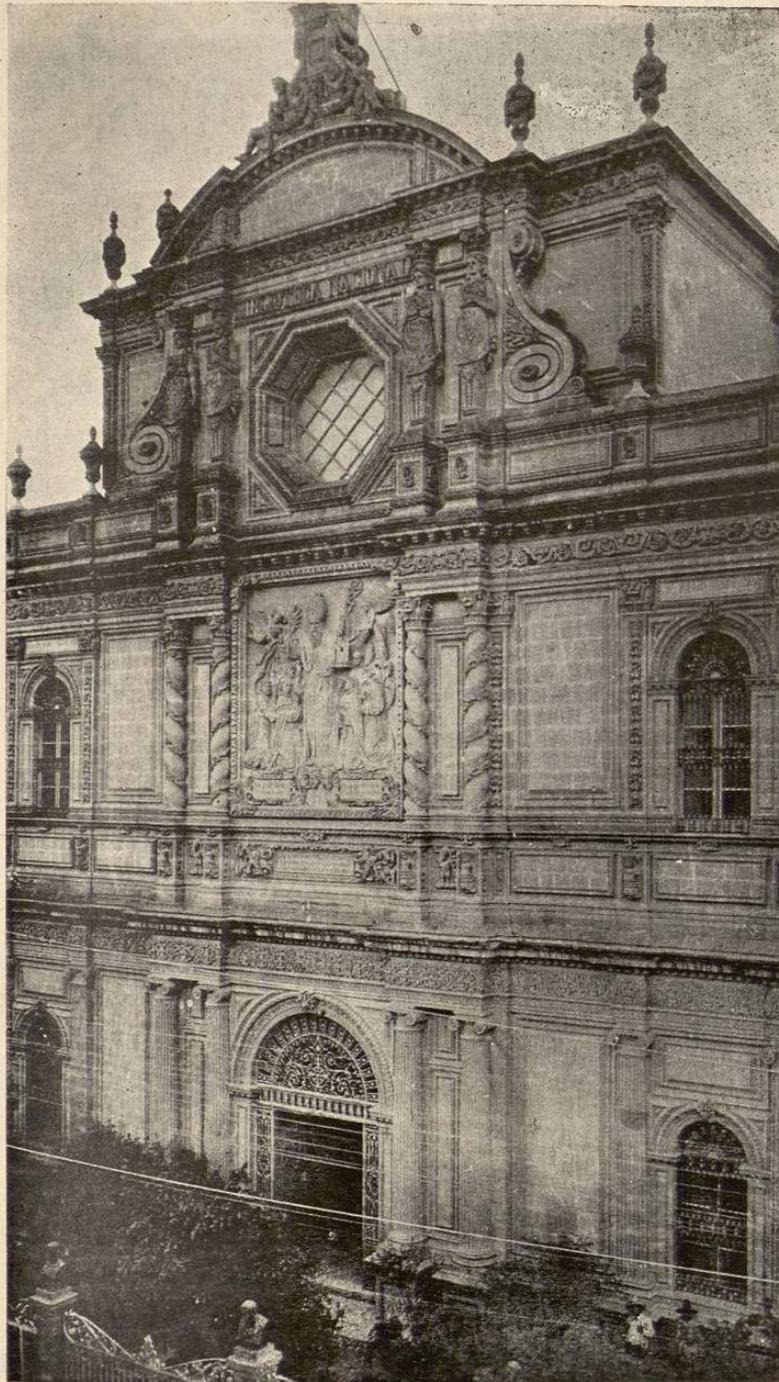


más, un salón de actos donde se admira la sillería que fué del coro de la iglesia de San Agustín. El edificio, de aspecto severo y majestuoso, fué construído en el siglo XVIII.

Escuela Nacional de Jurisprudencia.—En parte de lo que fué Convento de la Encarnación, en la calle del mismo nombre. Las cátedras son servidas por distinguidos abogados especialistas en sus respectivos ramos. *Proyecto en esp. argentino y maestro Justo Sierra*

Escuela Nacional de Medicina.—Situada en el local que ocupó el terrorífico tribunal de la Inquisición (esquina de la Perpetua y Sepulcros de Santo Domingo), del que se conservan numerosas huellas, está dotada de todos los elementos que proporcionan los adelantos modernos. De esta Escuela han surgido facultativos eminentes, como los Jiménez, los Lucios, los Vértiz, los Ortegas, etc. Las cátedras están servidas por profesores que las han obtenido por oposición. Las clínicas se dan en los hospitales.

Escuela Nacional de Ingenieros.—En 14 de Marzo de 1773 se otorgó la escritura de venta del terreno, y en igual mes de 1797 presentó el proyecto de construcción el distinguido arquitecto español Don Manuel Tolsa que edificó el soberbio edificio de la Escuela de Minas, plantel que ilustraron con su vasto saber, del Río, Elhuyar, Velázquez de León y otros muchos. Después del llamado Imperio de Maximiliano, se trocó en Escuela de Ingenieros, con magníficos gabinetes de Topografía y Geodesia, de Astronomía, de Mineralogía y Geología, de Mecánica, etc., y con un Observatorio para uso de los alumnos. Allí se cursan las carreras de Ensayador de Metales, Ingeniero Topógrafo é Hidromensor, de Minas y Metalurgista, Electricista, Industrial, de Caminos, Puentes y Canales, etc. El edificio es uno de los más notables de la Ciudad de México, se halla situado en la calle de San Andrés y tuvo un costo de más de doscientos mil pesos. *Faculta*



BIBLIOTECA NACIONAL. (ex-Iglesia de San Agustín)—Fachada principal.

Actualmente es Director de la Escuela, el honorable Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, ex-Ministro de Fomento.

Escuela Nacional de Bellas Artes.—El pensamiento de fundar este ilustre plantel, nació de Don Fernando José Mangino, superintendente de la Casa de Moneda,¹ quien en 29 de Agosto de 1781 presentó al Virrey Don Martín Mayorga un proyecto para establecer una Academia de Arquitectura, Pintura y Escultura; aprobando desde luego la idea el citado Gobernante. Después de juntas celebradas en México, de trámites é informes, el Rey Don Carlos III expidió una cédula en 25 de Diciembre de 1783, en la que aprobaba la erección con el título de *Academia de San Carlos de la Nueva España*, dotándola convenientemente. Primero estuvo en el edificio que hoy ocupa el Museo Nacional; después se instaló en el antiguo Hospital del Amor de Dios, donde hasta la fecha existe. La Academia tuvo sus épocas de esplendor y de decaimiento. España envió, algunas veces, lo mejor que tuvo: así, dieron lustre en Arquitectura y Escultura Don Manuel Tolsa; en el Grabado, Don Jerónimo Antonio Gil; en la Pintura, Don Pilegrín Clavé. Éste último fundó escuela; varios de sus discípulos viven todavía.

La Academia ha sido transformada en Escuela de Bellas Artes; posee vastas galerías de Pintura, Escultura y Grabado, especialmente, donde se admiran las obras de propios y de extraños. Allí también se estudia Arquitectura; rama del Arte que no debe ser invadida por quienes carecen de conocimientos artísticos profundos, lo cual hace que, desgraciadamente, esté decaída entre nosotros.

Escuela Superior de Comercio.—Ocupaba antes el ex-Hospital de Terceros, en la calle de San Andrés, edificio que en estos momentos se está demoliendo para edificar en su sitio

¹ Véase MÉXICO VIEJO, de Don Luis González Obregón. Ed. ilustrada, pág. 520.

la Dirección General de **Correos**. Hoy se encuentra la Escuela provisionalmente, en la casa número 1 de la Mariscal. Los alumnos estudian: Correspondencia mercantil, Teneduría de libros, Geografía, Historia, Economía política, etc., etc.

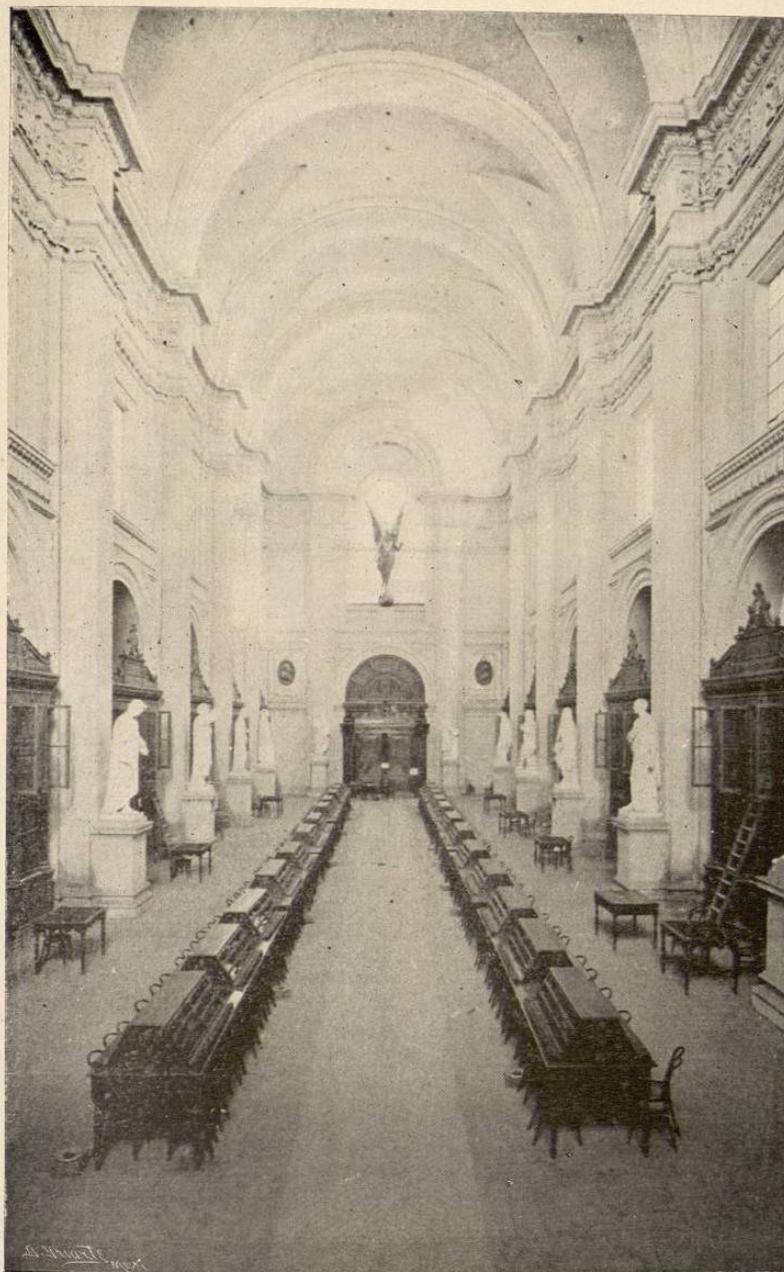
Escuelas de Artes y Oficios.—La de Hombres ocupa una parte del ex-Convento de San Lorenzo, en la calle de la Estampa del mismo nombre. La de Mujeres se halla en la calle de Chiquis. Ambas están bien dotadas.

Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (*Hacienda de San Jacinto, Municipalidad de Tacuba*).—Aun cuando este Establecimiento no se encuentra en la Capital, sino en sus inmediaciones, se cita en este lugar por ser un plantel interesante, de donde salen alumnos con títulos de Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios y Peritos Agrícolas.

Nacional Colegio de Escribanos (*2ª del Reloj núm. 7*).—Los estudios para Notarios ó Escribanos Públicos, y para Agentes de Negocios, se hacen en la Escuela de Jurisprudencia, obteniéndose los títulos respectivos en este Colegio, gobernado por un Rector.

Colegio de la Paz (*de «San Ignacio ó de las Vizcainas,» en la Plazuela de este nombre*).—El día 30 de Julio de 1734, el Dr. D. Martín de Elisacoechea, Deán de la Catedral, con asistencia del Arzobispo-Virrey D. Juan Antonio de Vizarrón, colocó solemnemente la primera piedra del suntuoso edificio de este establecimiento fundado por los ilustres vascongados D. Francisco Echeveste, D. Manuel de Aldaco y D. Ambrosio Meave, de santa memoria, para niñas doncellas y viudas; bajo la advocación de San Ignacio de Loyola y el cuidado de la Archicofradía de Nuestra Señora de Aranzazu.¹ Las consti-

¹ Véase Olavarría y Ferrari, EL REAL COLEGIO DE SAN IGNACIO.—RESEÑA HISTÓRICA. México, 1889, 4º, con láminas.



Biblioteca Nacional (ex-Iglesia de San Agustín).—Vista del interior.

tuciones del Colegio se aprobaron en Septiembre de 1753 y Julio de 1776. Á pesar de las vicisitudes y oposiciones que tuvo desde su organización, el plantel siguió su camino triunfal de caridad, ayudando en esta obra otros insignes varones, D. Manuel Eduardo Zorrilla y D. José Patricio Fernández de Uribe, que fundaron y organizaron también las escuelas públicas gratuitas del Colegio, sin limitación de número y nacionalidad. Después de la Independencia, el Colegio sufrió muy serios quebrantos en sus fondos y sobrevino la decadencia: el Congreso Constituyente de 1824 reconoció, empero, las deudas contraídas sobre su erario por el gobierno español; sin embargo, siguió el plantel en mal estado, hasta que, siendo Rector el distinguido hombre público D. José María Lacunza, sintió un alivio saludable. Por fortuna también el Gobierno del Sr. Juárez aseguró la existencia del Colegio en 1861; esto no obstante, el Colegio siguió sufriendo en sus intereses, porque suprimidos el Colegio de Niñas y el de Belén, y trasladadas sus colegialas al de San Ignacio, los fondos de éste se resintieron grandemente. Desde la administración del Sr. General Díaz, el Colegio ha tomado otro rumbo de progreso y bienestar. Se halla á cargo de una Junta Directiva; el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, subvenciona al Colegio con la cantidad de \$18,000 anuales. El edificio, muestra genuina de la arquitectura que prevaleció en México durante el siglo XVIII, merece especial atención y cuidadosa visita.

Escuela Nacional de Medicina Homeopática (*Puente de San Antonio Abad*).—El plantel que nos ocupa, se estableció por decreto de 31 de Julio de 1895, expedido por la Secretaría de Gobernación, habiéndose inaugurado en 4 de Enero del siguiente año. Anteriormente, y en el mismo edificio, ya se contaba con un **Hospital Nacional Homeopático**, fundado desde 15

de Julio de 1893. De ambas Instituciones es Director el Dr. D. Joaquín Segura y Pesado, que pertenece también á la Facultad Alopática de México.

III.—INSTITUTOS CIENTÍFICOS OFICIALES.

Instituto Patológico.—Lo fundó en 1895 el distinguido cirujano D. Rafael Lavista, ya difunto, primero bajo la forma de Museo Anatómico-Patológico, después en la que hoy tiene. Radica provisionalmente en el Hospital de San Andrés, y su objeto es el estudio práctico de los procesos morbosos que dominan en la patología mexicana, consagrando especial atención á las modalidades clínicas que son propias de la misma; ocupándose también en comprobar los adelantos más importantes que se señalan diariamente en la ciencia médica. Se halla organizado en Secciones, de la manera siguiente: *Sección de Clínica*, encargada de recoger datos clínicos.—*Sección de Bacteriología*, que hace estudios bacterioscópicos y bacteriológicos de los productos tomados de los enfermos de las clínicas, de los cadavéricos y otros, buscándose siempre la confirmación de los resultados por la experimentación en los animales.—*Sección de Química*, que practica análisis de esputos, orinas, productos patológicos, etc., etc.—*Sección de Patología experimental*.—*Sección de Anatomía Patológica*, dedicada á investigaciones macroscópicas y microscópicas.—El Instituto depende directamente de la Secretaría de Gobernación, y su actual Director es el Dr. D. Manuel Carmona y Valle, uno de los más distinguidos médicos de nuestra Facultad.

Comisión de Parasitología Agrícola (*Callejón de Betlemitas, 8*).—Fué fundada por el Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, siendo Ministro de Fomento, en 1° de Julio de 1900, á iniciativa de la Sociedad Agrícola Mexicana, con el fin de pro-

teger los cultivos y exterminar las plagas que aniquilan las plantas; limitándose la Comisión á aconsejar las medidas necesarias para los fines indicados; pero atendiendo á la novedad de estos estudios y labores y á la falta de cultura de nuestros campesinos, la Comisión se ha ocupado muchas veces en llevar ella misma á la práctica las citadas medidas. La Comisión, que depende directamente de la Secretaría de Fomento, está dotada de biblioteca, museo, laboratorio, invernáculo, etc.; y al frente de ella se encuentra, el laborioso y joven Profesor D. Alfonso L. Herrera.

Instituto Geológico.—(*Paseo Nuevo, número 627*).—Depende también de la Secretaría de Fomento, y se fundó en Marzo de 1888, bajo el título de Comisión Geológica de la República, por iniciativa del Ingeniero D. Antonio del Castillo, bajo la protección del ex-Ministro de Fomento, General D. Carlos Pacheco, y mientras se creaba en definitiva el Instituto Geológico, iniciado ante el Congreso de la Unión desde 26 de Mayo de 1886, con el fin de estudiar en todas sus facetas la naturaleza geológica del suelo de la República, en relación con la agricultura y la minería (geología aplicada). Tiene ya abundantes colecciones mineralógicas de fósiles, una rica biblioteca, etc.; cuenta con un excelente personal técnico y todos los elementos indispensables para los estudios *in situ*. Se encuentra provisionalmente instalado en la casa del Paseo Nuevo, mientras se acaba de construir el edificio especial que se le destina en la Alameda de Santa María de la Rivera. Están al frente del Instituto, los ilustrados geólogos Ingenieros D. José G. Aguilera y D. Ezequiel Ordóñez.

Instituto Médico Nacional.—(*Jardín "Carlos Pacheco"*).—Fué fundado por el General D. Carlos Pacheco, ex-Ministro de Fomento, en Julio de 1890. Depende directamente de la Secretaría de Fomento, y tiene por objeto el estudio de la